

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Asunto: Convocatoria.

Oficio Número: LXIV / CPPIA / 023 / 2021

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de febrero del 2021

DIPUTADA LAURA ESTRADA MAURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.



La suscrita, Licenciada Gloria Sánchez López, Diputada Presidenta M de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, con fundamento en los artículos 65 fracción V y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los preceptos 27 fracciones II y III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a sesión ordinaria de esta Comisión, para el día jueves 25 de febrero a las 12:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma digital del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"EL RESPETO AL DERECHO A EÑO ES LA PAZ"

LICENCIADA GLORIA SÁNCHEZ LOPEZ

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.

NGRESO DEL ESTADO DE OAKACA



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Asunto: Convocatoria.

Oficio Número: LXIV / CPPIA / 024 / 2021

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de febrero del 2021

DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

La suscrita, Licenciada Gloria Sánchez López, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, con fundamento en los artículos 65 fracción V y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los preceptos 27 fracciones II y III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a sesión ordinaria de esta Comisión, para el día jueves 25 de febrero a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma digital del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO BEL ESTABO DE GAZAC

A T E N T A M E N T E

ELCONGRESO DEL ESTADO DE OAKACA

LA IVILEGISLA IURA

COMISION PERMANENTE DE PUEBLOS

INDIGENAS VALORIOS

DIP. SAU CRUZ JIMENEZ

LICENCIADA GLORIA SÁNCHEZ LOPEZAMO DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Asunto: Convocatoria.

Oficio Número: LXIV / CPPIA / 025 / 2021

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de febrero del 2021

DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

La suscrita, Licenciada Gloria Sánchez López, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, con fundamento en los artículos 65 fracción V y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los preceptos 27 fracciones II y III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a sesión ordinaria de esta Comisión, para el día jueves 25 de febrero a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma digital del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DELESTADO DE OAXACA

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

2 3 FEB 2021

13:06 Unillo de Control de Contr

LICENCIADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Asunto: Convocatoria.

Oficio Número: LXIV / CPPIA / 026 / 2021

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de febrero del 2021

DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. P R E S E N T E.

La suscrita, Licenciada Gloria Sánchez López, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, con fundamento en los artículos 65 fracción V y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los preceptos 27 fracciones II y III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le convoca a sesión ordinaria de esta Comisión, para el día jueves 25 de febrero a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma digital del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES L

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

1.NIV 1.E.G.IST.A I L.R.A

COMISION PERMANENTE DE PUEBLOS

INDIGENAS Y AFROAMERICANO

LICENCIADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.